



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1582
QUILLON, miércoles 5 diciembre 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

(S/ES): VICTOR ROSALES COMERCIALIZADORA E.I.R.L

RUT: 76.100.933-8

- LA PREOBLIGACIÓN , 5-504-

LA SUMA DE \$: 1.042.020

Y SON: UN MILLON CUARENTA Y DOS MIL VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

VICTOR ROSALES COMERCIALIZADORA EIRL, PAGO DE FACTURA N° 30926 Y N° 31079, POR INSUMOS ALIMENTICIOS Y COLACIONES PARA ESC. EL CASINO Y DAEM (ALUMNOS PREBASICOS DE LA COMUNA) , ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADOS CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001	010147	Para Personas	482.550		76100933-8	-0
2152201001	010999	Para Personas	559.470		76100933-8	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		1.042.020	76100933-8	

TOTALES : 1.042.020 1.042.020

CTA. CTE. 210485252

EGRESO N° 1582

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

SECRETARIO MUNICIPAL

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME